

CIRCULAR 0019
(28 de abril 2026)

DE: Directora de la Sección de Talento Humano

PARA: Empleados de carrera administrativa, trabajadores oficiales y personal de contrató con derecho al pago de subsidio familiar.

ASUNTO: **ENTREGA DOCUMENTOS SUBSIDIO FAMILIAR SEMESTRE A 2026**

Para la cancelación de este subsidio, se solicita presentar los documentos de manera física a la oficina de Talento Humano.

UNICAMENTE: Las Extensiones pueden enviar los documentos al correo subsidiofamiliar@udenar.edu.co.

La documentación que se relaciona a continuación, se recepcionará a partir del **5 hasta el 29 de mayo del 2026**.

SUBSIDIO FAMILIAR

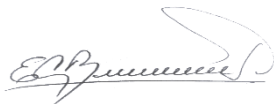
- ✓ **Para los niños menores de 12 años:** presentar registro civil de nacimiento, únicamente para beneficiarios nuevos. Si este documento ya fue presentado anteriormente, no es necesario volver a entregarlo.

- ✓ **Para los niños mayores de 12 años y hasta los 18 años:** presentar:
 - Registro civil de nacimiento (solo para nuevos beneficiarios; si ya fue presentado anteriormente, no se requiere nuevamente).
 - Certificado de estudio del año lectivo vigente, expedido en papelería oficial del respectivo establecimiento educativo, con fecha de expedición no mayor a 30 días.

- ✓ **Para los padres dependientes del trabajador beneficiario mayores de 60 años:** presentar:
 - Declaración notarial de los padres del trabajador, en la que manifiesten que dependen económicamente de su hijo y que no reciben pensión alguna (solo para nuevos beneficiarios).
 - Registro civil de nacimiento del trabajador, para acreditar parentesco (solo para nuevos beneficiarios).
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los padres, en todos los casos, tanto para beneficiarios antiguos como nuevos.

Nota: Únicamente se tendrán en cuenta los documentos legibles que lleguen en las fechas establecidas correctamente de acuerdo a los requisitos solicitados, tanto físicos como a la dirección de correo antes mencionada.

Atentamente:



Elizabeth Cabrera Ramos

Jefe Sección de Talento Humano

Universidad de Nariño

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo

Teléfono (602) 7244309 Ext. 1281 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.

